

Madrid, 26 de noviembre 2018

A la atención de Susan Flocken, Directora del Comité Sindical Europeo de la Educación:

Estimada Sra Flocken:

Los estudios artísticos superiores (música, diseño, restauración, escultura, arte dramático, danza, etc.) debiesen estar incluidos en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES).

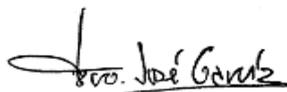
Dependiendo del país, estos estudios artísticos son considerados como estudios superiores, aunque no siempre es así. Este hecho está provocando un grave problema entre el profesorado y el alumnado, ya que afecta a los salarios, a la acreditación, a la movilidad y a las becas. Su mayor evidencia lo es en el desarrollo de programas como Erasmus, en los estudios de posgrado o incluso en las investigaciones artísticas.

Teniendo en cuenta esta situación, FECCOO desea proponer al Comité Sindical Europeo para la Educación (CSEE) que desarrolle un proyecto para investigar los estudios artísticos superiores en los países Europeos.

Para FECCOO es realmente importante analizar la situación europea actual de esta formación superior, realizando un estudio comparativo entre países europeos y elaborando, con los datos obtenidos, una propuesta para presentar al Comité Europeo de Educación.

Un cordial saludo

Francisco J. García  
Secretario general FECCOO



Cuqui Vera  
Responsable Internacional FECCOO

